



La Sra. Alcaldesa, con fecha de hoy, ha dictado la Resolución cuyo tenor literal es el siguiente:

“De conformidad con lo establecido en los art. 43 Y 44 del ROP, vengo en convocar a los Sres. Miembros Corporativos para celebrar Sesión Extraordinaria (en sustitución de la ordinaria del mes de septiembre), del Excmo. Ayuntamiento Pleno, para el próximo **día 24 de septiembre, jueves, a las 16:30 horas**, en estas Casas Consistoriales, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES EXTRAORDINARIA, EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA DEL MES DE JUNIO, CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2020 Y EXTRAORDINARIA DEL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD DE TOLEDO CELEBRADA EL 3 DE JULIO DE 2020.**

PARTE RESOLUTIVA

- 2. EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 38/2020.**
- 3. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL. ABONO FACTURA SERCAMAN (octubre 2019). FISCALIZADO 1805/2020.**
- 4. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL. FACTURA 3 VEHÍCULOS DE POLICIA LOCAL, MES DE NOVIEMBRE DE 2019.**
- 5. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL. FOTOGRAFÍA Y CARTELERÍA BORDADOS DEL CORPUS. FISCALIZADO Nº 1959/2020.**
- 6. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL. MANTENIMIENTO ASCENSOR CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO, SISEBUTO.**
- 7. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE 2019.**
- 8. MOCIONES:**
 - 8.1) PSOE. PLAN DE APOYO A LA LECTURA EN LAS LIBRERÍAS DE LA CIUDAD.**
 - 8.2) PP. MOCIÓN PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.**
 - 8.3) PP. MOCIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA.**



8.4) CIUDADANOS. REPOSICIÓN DE ARBOLADO Y MEJORA DE ALCORQUES.

8.5) CIUDADANOS. REFUERZO DE LA OFICINA DEL CONSUMIDOR.

8.6) IU-PODEMOS TOLEDO. ADECUACIÓN DEL CIRCUITO DEPORTIVO DE "LA BASTIDA".

8.7) IU-PODEMOS TOLEDO. COBRO DE I.B.I. A LOS EDIFICIOS SIN CULTO DE LA IGLESIA CATÓLICA.

8.8) VOX. REVOCACIÓN DE ADHESIÓN A LA FEMP.

8.9) VOX. REVOCACIÓN DE MEDIDAS PARA EL INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2020-2021.

8.10) NO ADSCRITO. MOCIÓN DE APOYO AL SISTEMA DEMOCRÁTICO Y A LA CONSTITUCIÓN DE 1978.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

9. DAR CUENTA DEL INFORME TRIMESTRAL DE MOROSIDAD SEGUNDO TRIMESTRE 2020.

10. DAR CUENTA DE EXTRACTOS DE DECRETOS DICTADOS POR ALCALDÍA PRESIDENCIA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 13 DE JULIO Y 21 DE AGOSTO DE 2020, AMBOS INCLUSIVE (RESOLUCIÓN Nº 4.050 DE 13 DE JULIO A RESOLUCIÓN Nº 5.023 DE 21 DE AGOSTO DE 2020).

11. DAR CUENTA DE LAS ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOLEDO, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DÍAS 8 DE MAYO Y 19 DE AGOSTO DE 2020.

12. RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO